

COMVEVESA (COMERCIAL VEGA & VEGA S. A.)

Guayaquil, a 1 de Junio de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE COMVEVESA (COMERCIAL VEGA & VEGA S. A.)

Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de COMVEVESA (COMERCIAL VEGA & VEGA S. A.) presento a la Junta General de Accionistas el informe económico de la Compañía por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010.

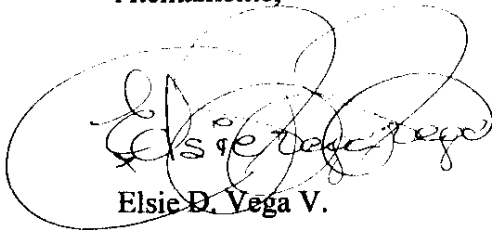
La Compañía por motivos internos no ha realizado transacciones mercantiles durante el presente ejercicio económico por tal razón no se puede informar sobre los movimientos contables registrados.

Puedo certificar que se ha entregado copia al Comisario señor C. P. A. Raúl Yáñez Reinoso, acatando a sí lo dispuesto en el numeral 2 Art. 273 de la Ley de Compañías.

Considero que el resultado obtenido refleja fehacientemente la situación financiera y administrativa de COMVEVESA (COMERCIAL VEGA & VEGA S. A.)

Esperando que en los próximos periodos nuestra empresa tenga otra perspectiva. Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Elsie D. Vega V.

GERENTE GENERAL

